

“Teoría y Práctica de la Enseñanza Musical I”

Programa de Estudio

Año: 2022

Profesora titular: Marcela Mardones

Profesoras adjuntas: María del Rosario Larregui y Ximena Martínez

Profesores jefes de trabajos prácticos: David Celentano y Emilio Retamal

Ayudante: Mercedes Alarcón

Ayudantes adscriptas: Micaela Juan Baraybar

Florencia Español

Programa de Estudio 2022

“Teoría y Práctica de la Enseñanza Musical I”

Asignatura correspondiente al 4º año de todos los profesorados del Departamento de Música a excepción de la carrera de profesorado en Música con orientación en Educación Musical.

Régimen de cursada: anual.

Sistema de promoción: directa e indirecta.

Correlativas por carrera:

- **Profesorado en Música orientación Composición.** Plan de estudio 2006. Para cursar la asignatura se requiere la cursada de Fundamentos Teóricos de la Educación Musical y la aprobación de las asignaturas Audioperceptiva II, Composición I, Lenguaje Musical Tonal II y una asignatura de Ejecución Musical Grupal II. Para aprobar la asignatura se requiere, además de las asignaturas consignadas, tener aprobada Fundamentos Teóricos de la Educación Musical.
- **Profesorado en Música orientación Música Popular.** Plan de estudio 2009. Para cursar la asignatura se requiere la cursada de Fundamentos Teóricos de la Educación Musical. Para aprobar la asignatura se requiere tener aprobada Fundamentos Teóricos de la Educación Musical.
- **Profesorado en Música orientación Dirección Coral.** Plan de estudio 2006. Para cursar la asignatura se requiere la cursada de Fundamentos Teóricos de la Educación Musical y la aprobación de las asignaturas Audioperceptiva II, Dirección Coral II, Lenguaje Musical Tonal II y una asignatura de Ejecución Musical Grupal II. Para aprobar la asignatura se requiere tener aprobada Fundamentos Teóricos de la Educación Musical.
- **Profesorado en Música orientación Guitarra.** Plan de estudio 2006. Para cursar la asignatura se requiere la cursada de Fundamentos Teóricos de la Educación Musical y la aprobación de las asignaturas Guitarra II enfoque II, Audioperceptiva II, Lenguaje Musical Tonal II y una asignatura de Ejecución Musical Grupal II. Para aprobar la asignatura se requiere tener aprobada Fundamentos Teóricos de la Educación Musical.
- **Profesorado en Música orientación Dirección Orquestal.** Plan de estudio 2006. Para cursar la asignatura se requiere la cursada de Fundamentos Teóricos de la Educación Musical y la aprobación de Audioperceptiva II, Dirección Orquestal II Lenguaje Musical Tonal II y una asignatura de Ejecución Musical Grupal II. Para aprobar la asignatura se requiere tener aprobada Fundamentos Teóricos de la Educación Musical.
- **Profesorado en Música orientación Piano.** Plan de estudio 2006. Para cursar la asignatura se requiere la cursada de Fundamentos Teóricos de la Educación Musical y la aprobación de Piano II enfoque II, Audioperceptiva II, Lenguaje Musical Tonal II y una asignatura de Ejecución Musical Grupal II. Para aprobar la asignatura se requiere tener aprobada Fundamentos Teóricos de la Educación Musical.

Tipo/condición de cursada: clases regulares y experiencias docentes¹

Horario: martes de 16 a 19.30 hs.

Cantidad de clases anuales: por presupuesto horario: aproximadamente 32 clases teórico/prácticas (desde el martes 8 de marzo al martes 13 de diciembre de 2022. Receso invernal: del 18 al 29 de julio).

¹ Experiencias docentes: con el término se designan las acciones que los estudiantes realizarán con relación a la actuación docente (A partir de los aportes de M.C. Davini – 2016 –, G. Edelstein – 2020).

1- Caracterización y fundamentación de la Asignatura

La Asignatura está destinada a los estudiantes que cursan todos los profesorados de Música en el 4º año de los planes de estudios de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de La Plata a excepción de la carrera de profesorado de Música orientación Educación Musical. Forma parte del bloque de las tres asignaturas pedagógicas, siendo precedida por Fundamentos Teóricos de la Educación Musical y previa a Metodología de las Asignaturas Profesionales o Teoría y Práctica de la Enseñanza Musical II, según carrera de profesorado.

Su presencia en dichos planes se explica en tanto los títulos de grado de los profesorados habilitan para el desempeño docente en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Argentino. Asimismo, la docencia se constituye en la oportunidad laboral a la que con mayor frecuencia acceden los egresados de todas las carreras de Música y aún los estudiantes avanzados de las mismas.

La Asignatura tiene como lineamientos político-educativos los planes de estudio vigentes para las carreras de profesorados de Música, centrando en aspectos relativos a **la enseñanza musical en la Educación Obligatoria** y focalizando en el Nivel Secundario.

Estas cuestiones abren paso a la definición de su finalidad: la interpelación de los problemas pedagógico-didácticos referidos a la enseñanza de la Música en la obligatoriedad, centrando en el Nivel Secundario y sus sujetos destinatarios jóvenes/adolescentes², para intervenir en el campo escolar con la puesta en acto de propuestas de enseñanza que contribuyan a los aprendizajes musicales desde un *“enfoque praxial con una concepción comprensiva y situada”*³.

Dicha finalidad conduce a su propósito central: la formación inicial de docentes de Música para la Educación Obligatoria -desde una visión crítica y prospectiva-, coadyuvando al desarrollo del pensamiento pedagógico-didáctico.

El enfoque adoptado sostiene, entre otros, los siguientes postulados pedagógico - musicales:

- ⇒ Las relaciones entre el conocimiento general y específico en materia pedagógico-didáctica y musical disciplinar, propiciando las transferencias necesarias.
- ⇒ Las vinculaciones entre los contextos socioculturales y educativos para la producción situada de la enseñanza musical.
- ⇒ La actitud profesional para el trabajo individual y en equipo, sosteniendo el respeto por la pluralidad de ideas y la autonomía profesional tomando posición argumentada en cuanto a la política educativa y particularmente a la enseñanza musical.
- ⇒ La consideración de estrategias didácticas que permitan a los estudiantes asumir roles de participación con creciente grado de independencia, responsabilidad, compromiso social y educativo como docentes de Música.

Sobre esta base, la construcción de la Asignatura toma como punto de partida los conocimientos previos de los estudiantes, promoviendo la problematización de los mismos y sus articulaciones con el conocimiento académico desarrollado en la materia. Dichos conocimientos previos refieren a:

² Sujetos destinatarios jóvenes/adolescentes: desde una crítica del término adolescente, se siguen las concepciones de juventud de R. Reguillo (2008 – 2015) y M. Urresti (2016).

³ Enfoque “Praxial”: refiere a las posturas críticas del paradigma estético de la educación musical: D. Eliot y T Regelski entre otros (Paradigma selectivo y Concepción Comprensiva y Situada”: M. Mardones y otros. – 2018).

- Las representaciones y saberes experienciales acerca de la enseñanza musical en los niveles de la Educación Obligatoria que los estudiantes portan a partir de sus trayectorias educativas y socioculturales.
- Los saberes disciplinares - nodulares y comunes- que se desarrollan en cada una de las carreras; básicamente los relacionados al lenguaje y a la producción musical, así como también los provenientes del campo social, histórico, filosófico, estético y cultural.
- Los saberes desarrollados en la asignatura pedagógica previa: “Fundamentos Teóricos de la Educación Musical”.

En síntesis, el desarrollo de la Asignatura implica la reflexión crítica de los saberes antes mencionados puestos en diálogo con los previstos a estudiar y problematizar a fin de abordar el “*Saber Musical a Enseñar*”⁴ en el circuito de la Educación Obligatoria; sus problemas de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, la finalidad y propósito de su objeto de estudio promueven que los estudiantes logren producir situaciones de enseñanza y aprendizaje musical destinadas a los estudiantes de la Educación Obligatoria – especialmente de Nivel Secundario⁵ -, desde un enfoque praxial con una concepción comprensiva y situada.

Esto último abre curso a la priorización de saberes pedagógico – didáctico musicales y metodologías para posibilitar:

- El estudio y la reflexión sobre el conocimiento estético-musical, considerando los procesos de transposición didáctica como ejes orientadores de la práctica docente.
- El desarrollo de la capacidad para inferir líneas de pensamiento pedagógico - didáctico a partir del análisis de fuentes bibliográficas sobre pedagogía y enseñanza musical.
- El acercamiento a diversas realidades de educación artística formal y no formal⁶ promoviendo la asunción de posicionamientos político-pedagógicos argumentados y la toma de decisiones para la gestión de la enseñanza musical.
- El desarrollo de la capacidad para diseñar y realizar propuestas de clases con relación a las características de los contextos socioculturales y de las realidades educativas, atendiendo a la función docente de enseñar contenidos socialmente significativos.

En cuanto a la metodología asumida, la misma se define en torno al concepto de **praxis**, entendiendo que el campo de la Educación Artística y en particular de la Música se expresa en acto, conjugándose los saberes teóricos y los prácticos en un todo común e integrado. Desde una mirada general, dicha metodología se desarrollará en torno a una relación “dialógica”, en los términos del pensamiento pedagógico de Paulo Freire. Asimismo, se tomarán en cuenta los marcos generales pedagógico - didácticos que subrayan las didácticas disciplinares⁷, particularmente aludiendo al campo de la Didáctica de la Música y haciendo especial referencia a los postulados de los autores cercanos a las posturas praxiales⁸.

⁴ “Saber Musical a Enseñar”: concepto extrapolado de la Didáctica Disciplinar. (Y. Chevallard - 1999); M.Mardones y otros (2019).

⁵ Dado que la política educativa muestra actualmente una mayor presencia de las clases de Música en la obligatoriedad en el 2º ciclo del Nivel Primario y en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, se focalizará en dichos ciclos educativos.

⁶ De un modo general y provisoriamente para esta oportunidad, se utilizarán los términos de “educación formal y no formal”, si bien la Cátedra adopta los criterios de M. T. Sirvent, considerando “Grados de formalidad” (2006).

⁷ Y. Chevallard (1999) y D. Schön (1997), entre otros.

⁸ E. Stublely (1992), L Green (2019) y G. Rusinek (2012, 2016), D. Eliot (1998), T. Reguelski (2009), J.I. Pozo (2020), entre otros.

Así entonces, el concepto de praxis se constituye en el eje central de la propuesta metodológica, no sólo para el tratamiento de las Experiencias Docentes – en tanto saberes de las prácticas docentes -, sino también para el desarrollo de todos los contenidos previstos en el Programa de Estudio. Se trata de entender la formación docente como un proceso de investigación en y sobre la práctica desde la perspectiva de la “reconstrucción del pensamiento práctico del profesor”⁹. Esto es, la reflexión acerca de los saberes experienciales previos apropiados por los estudiantes antes y durante su formación escolar y profesional para problematizarlos frente al saber académico y facilitar la construcción de nuevos conocimientos.

A continuación, se sintetiza la línea metodológica adoptada:

Conocimiento experiencial/previo - Conocimiento académico.
Confrontación
Observaciones de situaciones de enseñanza – aprendizaje
Análisis
Profundización y ampliación de los conocimientos teóricos
Producción de propuestas didáctico - musicales
Reflexión en y sobre la práctica¹⁰
Interpretación y valoración
Construcción de nuevos conocimientos para nuevas producciones didácticas.

Estas particularidades conducen a la necesidad de adscribir a una metodología de enseñanza de tipo “espiralada”¹¹. Esto es, abordar unos mismos contenidos a lo largo del año, pero con diferentes niveles de profundización – en dificultad y complejidad¹².

En esta línea, para la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos, se promoverán situaciones educativas que faciliten las articulaciones entre la teoría y la práctica (praxis). Por tanto, se favorecerá la resolución de problemas en torno a:

- El estudio, análisis y discusión de diversas fuentes de conocimiento, vinculando el hecho educativo, las realidades culturales y las políticas educativas para la obligatoriedad.
- La selección de contenidos, procedimientos y métodos de enseñanza y de materiales didácticos en relación con las características del contexto sociocultural, de los estudiantes destinatarios y del “ambiente educativo”¹³.
- La observación de las instituciones educativas de Educación Obligatoria y de clases de Música en ambientes escolares con características socioculturales diferentes, identificando problemas pedagógico - didáctico y musicales.
- El análisis, la elaboración y realización de propuestas didáctico-musicales, en instituciones de Educación Obligatoria con rasgos contextuales diferentes.

⁹ Pérez Gómez (1992).

¹⁰ Pérez Gómez (1992) - D. Schön (1992 y 1998)

¹¹ A. D. Barriga (1995)- K. Swanwick (2010)

¹² Ver el apartado “Consideraciones organizativas curriculares para la enseñanza de la Asignatura”.

¹³ D. Feldman (2010)

- La exposición de producciones didáctico-musicales elaboradas por los estudiantes cursantes de la Asignatura en torno al objeto de estudio de la misma.

Consecuentemente, dichos problemas tendrán una formalización práctica en la elaboración y presentación de trabajos por parte de los estudiantes, de carácter grupal e individual. Estos trabajos podrán ser de dos tipos:

- Tareas de clase: se caracterizan por actividades en torno a un recorte de contenido desarrollado y por el que se requiere la presentación de un trabajo específico.
- Trabajos Prácticos: supone la elaboración de trabajos “integradores” que requieren de la articulación de conocimientos desarrollados durante el año.

Respecto de la evaluación, este enfoque reconoce que el acto de enseñar es un acto de valoración. En este sentido, la evaluación comienza con el análisis de los saberes experienciales y previos de los alumnos, y acompaña todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Más que pensarla como un hecho objetivo y normativo, es preciso comprender que en ella intervienen aspectos de cada situación particular. Reconocerlos y tomarlos en cuenta es una forma de aproximar a decisiones más acertadas y evitar reducirla a una mera medición cuantitativa de los niveles terminales de rendimiento que fácilmente conduce a dificultades educativas. Por estas razones se dará prioridad a los aprendizajes que expresen articulaciones entre los saberes teóricos y prácticos de la Didáctica Musical abordados en la Asignatura y los avances en el desarrollo de las capacidades para argumentar y fundamentar las decisiones adoptadas vinculadas a la enseñanza. Dichos aprendizajes se valorarán en el proceso y logros de los trabajos de desarrollo conceptual y de Experiencias Docentes.

Finalmente, la Asignatura Teoría y Práctica de la Enseñanza Musical I se propone plantear problemáticas, abrir interrogantes, reflexionar sobre nuestros roles y nuestras prácticas pedagógico- didácticas. La interpretación de estas cuestiones intenta contribuir a la formación de un profesional capaz de provocar la reconstrucción del conocimiento experiencial y estimular los conflictos sociocognitivos para permitir el enriquecimiento, la producción y la transmisión del conocimiento estético- musical, en pos de la formación de un sujeto comprometido con las realidades sociales y culturales.

En palabras de Paulo Freire, *“El acto de educar y de educarse sigue siendo en estricto sentido un acto político... y no sólo pedagógico”*.

Consideraciones organizativas curriculares para la enseñanza de la Asignatura

La Asignatura supone el tratamiento de contenidos de la Didáctica Musical poniendo en acto experiencias y propuestas pedagógico – didácticas musicales en el aula. Como se ha explicitado, dicha cuestión conduce a la necesidad de adscribir a un tipo de lógica de construcción de la Asignatura con una metodología de enseñanza de tipo “espiralada”. Es por ello que se ha adoptado una organización del Programa de Estudio en bloques de contenidos.

Asimismo, el Programa se estructura considerando tres Ejes Centrales:

- El contexto sociocultural y educativo: *El punto de partida*: las representaciones sociales acerca de la enseñanza de la Música y las prescripciones curriculares de la política educativa para la Educación Obligatoria.
- El contexto de la Didáctica de la Música: *Hacia una enseñanza de la Música desde una “concepción comprensiva y situada”*.
- El contexto institucional en la Educación Obligatoria: *Los desafíos de la enseñanza de la Música en la obligatoriedad*.

Además, y como se ha anticipado, dichos bloques de contenidos se abordarán acompañados de Experiencias Docentes que incluyen Observaciones y Prácticas docentes. Así, desde las primeras clases se tratarán tópicos de enseñanza musical para la obligatoriedad como parte de las clases teórico – prácticas. Estos tópicos se irán complejizando y profundizando a medida que se vayan articulando con el resto de los ejes centrales del Programa y los contenidos que forman parte de cada Bloque.

Considerando el concepto de praxis, no se parte del método observacional, sino que se coloca el acento en el desarrollo de un perfil crítico que más que un método supone un enfoque respecto de la realidad. Se sostiene que el conocimiento es una construcción sociohistórica situada en la que se privilegian las relaciones, cuya comprensión y aprendizaje es posible en tanto se base en la práctica pedagógico - musical concreta de un modo crítico y reflexivo. En este sentido, y en razón de los fundamentos teóricos señalados, la presente propuesta pedagógica no considera la división tradicional en clases teóricas y prácticas, sino que ambas perspectivas requieren estar presentes de un modo simultáneo para el desarrollo de los bloques de contenidos previstos en el Programa.

Objetivos de la Asignatura

2- Generales

Que los alumnos:

desarrollen una actitud crítica para comprender las realidades socioculturales y musicales de los jóvenes/adolescentes que transitan la Educación Obligatoria¹⁴, apelando a marcos teórico-interpretativos del conocimiento pedagógico-didáctico general y específico para interpelar la cuestión de la enseñanza musical

- apropiándose de las herramientas didáctico – musicales, justificando las decisiones adoptadas en las características de los sujetos de aprendizaje, de los contextos socioculturales y del ambiente escolar;
- logrando producir e implementar situaciones de enseñanza y aprendizaje musical desde una concepción “comprensiva y situada”.

3- Específicos

- Reconocer diversas realidades educativas atendiendo a las relaciones entre los contextos socioculturales y las políticas educativas que las sustentan.
- Desarrollar la capacidad para inferir supuestos teóricos, posturas y líneas de pensamiento pedagógico - didáctico musicales a partir del análisis de fuentes bibliográficas y de los desarrollos de la enseñanza musical en distintos contextos educativos.
- Reconocer influencias de los modelos didácticos más representativos de la educación musical argentina en los trabajos de producción pedagógica, en los diseños y documentos curriculares y en las prácticas docentes en el aula.
- Desarrollar las capacidades de observación, identificación de problemáticas y elaboración de propuestas alternativas con la toma de decisiones pedagógicas y la selección de metodologías de enseñanza.
- Diseñar y realizar secuencias didácticas para la enseñanza de la Música justificando las decisiones adoptadas de acuerdo con las características de los estudiantes, a los contextos socioculturales y al ambiente escolar.
- Articular conceptos generales de la Música y de la Educación con conceptos de la pedagogía y la didáctica musical, focalizando en la Educación Obligatoria para la producción de trabajos teórico–conceptuales y desarrollo de ideas pedagógico–musicales.

¹⁴ Focalizando en el 2º Ciclo del Nivel Primario y en 1er. Ciclo del Nivel Secundario.

Evaluación y acreditación de la asignatura

Respecto de la acreditación de la Asignatura, los estudiantes tendrán que demostrar capacidad para comprender el hecho educativo interpretando sus tramas internas, diseñando y realizando situaciones de enseñanza musical dirigidas a jóvenes/adolescentes de la Educación Obligatoria.

Condiciones de aprobación: asignatura con promoción directa e indirecta según planes de estudios vigentes.

Para obtener la **promoción directa** lo alumnos deberán:

1. Acreditar el 80% de la asistencia a las clases dictadas: seis (6) inasistencias anuales. Se sugieren hasta tres (3) en cada semestre.
2. Presentar y aprobar la totalidad de las tareas de clase solicitadas. En ellas estarán contempladas problemáticas vinculadas a las Experiencias Docentes.
3. Aprobar con calificación seis (6) los trabajos prácticos integradores solicitados. Respecto de estos últimos, serán 2 (dos), cada uno correspondiente a cada semestre del año. En ellos estarán contempladas problemáticas vinculadas a las Experiencias Docentes.
4. Aprobar con calificación seis (6) la prueba parcial de mediados de año. Para acceder a la misma se deberán tener presentadas y aprobadas previamente las tareas de clase y los trabajos prácticos integradores establecidos hasta el momento de la fecha fijada por la Cátedra para la evaluación.
5. Presentar y aprobar la totalidad de las experiencias docentes previstas: observaciones, intervenciones docentes¹⁵ y prácticas de enseñanza. Las experiencias reúnen tres momentos:
 - a. Elaboración de actividades de enseñanza para el caso de las intervenciones docentes y del proyecto de clase para el caso de las prácticas de enseñanza. Incluye la previa observación del curso en el que se realizarán las prácticas. La aprobación de esta instancia es condición para abordar el momento siguiente.
 - b. Realización y concreción de las intervenciones y prácticas de enseñanza.
 - c. Análisis crítico/evaluativo con calificación seis (6) de la intervención y/o práctica de enseñanza.
6. Aprobar con calificación seis (6) el Trabajo Final consistente en la formulación de un proyecto de enseñanza musical para la Educación Obligatoria en los tramos educativos ponderados.

La no aprobación de alguna de las seis (6) instancias anteriores implicará la promoción indirecta de la Asignatura. Esto supondrá la presentación a un examen final, acreditando la totalidad de los conocimientos que implica el desarrollo de los objetivos y la presentación de todas las tareas y trabajos prácticos solicitados en el año.

¹⁵ Intervenciones docentes: realización de actividades de enseñanza con la tutoría de un profesor a cargo de la clase.

Programa de Estudio 2022

Bloque de contenidos I

- 1- **La enseñanza de la Música en la Educación Obligatoria como objeto de estudio de la Asignatura.** Qué es, por qué y para qué la enseñanza de la Música en la obligatoriedad. Aspectos generales vinculados a las políticas educativas actuales en la Argentina. El sistema didáctico: saber musical, docente de Música y estudiante – grupos de pares. Relaciones didácticas simétricas y asimétricas. La cuestión de la motivación en la enseñanza.
- 2- **Representaciones sociales relativas a la enseñanza musical en la Educación Obligatoria.** Concepto de representación social y sus vinculaciones con el concepto de capital cultural (Nivel inicial de aproximación al tema). Representaciones de la asignatura Música en la Educación Obligatoria; sobre la idea de “docente de música” y “de la profesión Músico”. Presencia de las representaciones en construcciones discursivas (entre otras: sociales, mediáticas, estéticas, audiovisuales y en las instituciones educativas). Las biografías escolares y anticipadas de los estudiantes. Concepto de Trayectorias escolares. Vinculaciones con el “Paradigma Selectivo de la Educación Musical” en la obligatoriedad.
- 3- **Acerca de la enseñanza musical en la Escuela. Interrogantes pedagógico – didácticos como tópicos epistemológicos y marco general para la reflexión y la toma de decisiones en la enseñanza de la Música.** Enfoques generales y particulares de la enseñanza y el aprendizaje musical vinculado a las representaciones más frecuentes sobre la enseñanza musical en la escuela. (Nivel de entrada y aproximación a las problemáticas). Características de la relación docente de música – estudiante; “relación simétrica y asimétrica”.
- 4- **La construcción del espacio curricular “Música” en los tramos de la obligatoriedad.** La asignatura “Música” y sus diferentes denominaciones vinculadas a los tramos de la obligatoriedad, como construcción cultural y escolar. Implicancias de las definiciones más frecuentes: como lenguaje, disciplina, área. Vinculaciones con las finalidades educativas referidas a la enseñanza de la Música: canalización de las emociones, desarrollo de la sensibilidad, de la creatividad, de habilidades específicas, de competencias de comunicación, como “materia especial” y de “apoyo”; como recurso y subsidiaria para otros aprendizajes. La Música como campo de conocimiento. Relaciones con los propósitos, sujetos de aprendizaje y contextos de enseñanza. (Recuperación de saberes específicos nodulares de cada carrera y análisis de su presencia en la configuración de los espacios de enseñanza musical en los tramos de la Educación Obligatoria).

Bloque de contenidos II

- 1- **Enseñanza de la Música y políticas educativas en el Sistema Educativo Argentino en la obligatoriedad.** Marcos generales normativos: Ley de Educación Nacional, documentos y regulaciones nacionales. Currículum y enseñanza de la Música: el “Por Qué” y el “Para Qué” en la Política Educativa. (Recuperación de contenidos de Fundamentos de la Educación Musical). La selección político–didáctica de saberes musicales (NAP). Presencia de la enseñanza de la

Música en los distintos niveles y modalidades del Sistema y en experiencias didácticas con distintos grados de formalidad vinculadas a la Educación Obligatoria. El caso de la Provincia de Buenos Aires¹⁶.

- 2- **Componentes curriculares:** propósitos, objetivos, contenidos, orientaciones didácticas, materiales y recursos de enseñanza, criterios de evaluación y acreditación. Secuencias didácticas. Sus relaciones con el Saber Académico/Disciplinar y los procesos de Transposición Didáctica. (Conocimientos de entrada. Primer nivel de aproximación).
- 3- **Métodos generales de enseñanza. Particularidades en la enseñanza musical.** Relaciones con los interrogantes pedagógico – didácticos.
- 4- **Materiales y recursos para la enseñanza musical.** Relaciones con propósitos educativos, contenidos escolares, métodos de enseñanza, sujetos de aprendizaje y ambiente escolar. Enseñanza Musical y tecnología. El uso de programas y herramientas informáticas generales y específicas musicales.

Bloque de contenidos III

- 1- **El campo de la Educación Musical como producción de conocimiento: Marco general pedagógico–didáctico para la enseñanza de la Música.** Qué es el Saber Musical y cómo se accede a él como interrogantes epistemológicos acerca del aprendizaje y la enseñanza. Conocimiento declarativo y procedimental en la Música. Modos de conocimiento musical: actos interpretativos de composición, improvisación, ejecución y audición. Las representaciones comunicacionales y su lugar en la obligatoriedad. (Nivel general de la problemática). El Saber Académico/ Disciplinar y el Saber Musical a Enseñar: concepto de Transposición Didáctica como eje orientador de la enseñanza.
- 2- **Construcción del conocimiento y aprendizaje significativo en la enseñanza de la Música:** concepto de prerrequisito y sus diferencias con ideas y conceptos previos, conocimiento previo y saber experiencial: similitudes y diferencias según marcos teóricos (Nivel de aproximación a la problemática). Herramientas conceptuales y criterios pedagógico – didácticos generales: relaciones de objeto, sujeto y contexto: gravitaciones en la construcción de supuestos educativos generales para la organización, selección y secuenciación de contenidos de enseñanza; criterios generales: fácil-difícil, simple- complejo, concreto-abstracto, cercano- lejano; de lo conocido a lo nuevo; del todo a las partes; de lo macro a lo micro; de lo general a lo particular. Las transferencias de los aprendizajes (Nivel de aproximación a la problemática).
- 3- **El qué enseñar.** Saberes escolares en tanto contenidos de enseñanza: relaciones con el Saber Académico/Disciplinar y el Saber Musical a Enseñar en el proceso de Transposición Didáctica. Los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) para la enseñanza de la Música en los niveles obligatorios y en los diseños curriculares jurisdiccionales¹⁷.

¹⁶ La selección del caso obedece a que la Provincia representa el 3er. Sistema Educativo de mayor magnitud en Latinoamérica y que la mayor parte de los estudiantes cursantes de la Asignatura provienen de dicha Provincia.

¹⁷ Priorizando el Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires por las razones ya explicitadas.

- 4- **Cómo enseñar.** Relación qué enseñar y cómo enseñar desde la perspectiva del objeto, sujeto y contexto. Aprendizaje significativo y enseñanza de la Música. La enseñanza y los aprendizajes musicales relativos a contenidos conceptuales y procedimentales en la Educación Obligatoria. Vinculaciones con métodos de enseñanza.

Bloque de contenidos IV

- 1- **Autoridad docente y enseñanza de la Música.** Los docentes, las instituciones educativas y la enseñanza de la Música. Concepto de autoridad docente y su construcción. Docencia y gestión áulica-institucional con relación a la enseñanza de la Música: función del docente en la concepción tradicional de la escuela; “los actos escolares”. La función del docente de música en las instituciones escolares en cuanto a la enseñanza de contenidos socialmente significativos para la construcción de ciudadanía en la actualidad.
- 2- **Sujetos de aprendizaje.** La cuestión de la infancia; juventud y adolescencia. Culturas juveniles. Relaciones con la enseñanza musical en la Educación Obligatoria.
- 3- **La enseñanza de la Música como construcción histórica y social: los modelos de enseñanza musical como producción didáctica más difundida en Latinoamérica y Argentina, particularmente referida a la escuela obligatoria.** (Nivel general de conocimiento). La Escuela Tradicional y la Escuela Nueva. Particularidades de la enseñanza musical en la Educación Obligatoria -aspectos generales. Influencias de la Escuela Activa en la Argentina: “los músicos pedagogos”. El método global como mirada latinoamericana. Las influencias de Piaget, de la música popular y de la música académica contemporánea en el país: “los compositores pedagogos”. Otras propuestas de repercusión en la Argentina: influencias de la semiótica, del conductismo y el tecnicismo en la enseñanza musical. Las alternativas pedagógico musicales derivadas de las influencias del constructivismo y de las pedagogías emancipadoras. La situación actual en las políticas educativas para la obligatoriedad en Argentina.

Bloque de contenidos V

- 4- **Producción curricular en la enseñanza de la Música para la educación obligatoria.** De los marcos curriculares nacionales al aula. Diseño curricular: análisis de sus componentes curriculares: fines, propósitos y objetivos; contenidos, orientaciones didácticas y secuenciación didáctica; materiales y recursos de enseñanza; criterios de evaluación y acreditación (recuperación y profundización de contenidos desarrollados en otros bloques). Desarrollo curricular. Proyecto educativo institucional. Proyectos anuales, por unidades y temáticas para la enseñanza de la Música. Proyectos áulicos y gestión de las clases de Música. El debate sobre la cuestión de la “interdisciplinariedad” (Nivel general y de aproximación).
- 5- **Evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza.** Evaluación y acreditación. Prácticas más frecuentes en la escuela obligatoria. Particularidades en la enseñanza de la Música.

BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA

- Anijovich, R. (2010) *La evaluación significativa*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Araujo, S. (2014). *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Bernal. Argentina. Universidad Nacional de Quilmes.
- Araujo, S. (2016) *Evaluación del aprendizaje en la Universidad. Principios para favorecerlo*. Revista Items de CIEP, Revista de Ciencias Sociales y Humanas -Miradas interdisciplinarias- N°1, U.N.C. Tandil.
- Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión. Cuaderno de ciencias sociales N° 127*. Flacso, Costa Rica.
- Barbero; Jesús Martín. (2002) *Jóvenes: comunicación e identidad*. Pensar Iberoamérica: Revista de cultura ISSN-e 1683-3783, N° 0.
- Bargalló M.L ... [et.al.]; coordinado por Mirta Marina (2012). *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria II: contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires Argentina: Ministerio de Educación de la Nación
- Belinche, D. y Larregle, M. E (2006). *Apuntes de Apreciación Musical*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Brener, G. (2009) *Pensar entre muros. Novedades Educativas N° 224* Buenos Aires, Argentina.
- Bustos Fernández, P., Del Campo, N., Carozzi, M. J. (2016). *Concepciones acerca de las aptitudes artísticas en el campo de la música y sus implicancias en las prácticas educativas. Foro de educación musical, artes y pedagogía, Vol. 1 (Núm. 1), pp. 53-70.*
- Cannova, P. Larregui, R. y otros, (2012) *Propuestas para la enseñanza en el área de educación artística música: alternativas para las clases de música con chicos y chicas*. Ministerio de Educación de la Nación Argentina, Buenos Aires, Argentina.
- Carabetta, Silvia. (2011) *Educación Musical y Diversidad Sonora. Revista Eufonía N° 53*. Barcelona, España: Grao
- Carabetta Silvia. (2014). *Ruidos en la Educación Musical*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Editorial Maipué.
- Carabetta, Silvia. (2016). *Algo hace Ruido en la Educación Musical. Foro de educación musical, artes y pedagogía, Vol. 1 (Núm. 1), pp. 11-32.*
- Cardelli. J (2004) *Reflexiones críticas sobre el concepto de Transposición Didáctica de Chevallard*. Cuadernos de Antropología Social N° 19. pp. 49-61, FFyL - UBA -
- Carli, Sandra. (Compiladora) (2006) *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, calle el shopping*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- Sandra Carli: "La infancia como construcción social", en "De la familia a la escuela, Infancia, socialización y subjetividad", Sandra Carli, Comp. (1999) Santillana. Bs. As.
- Chevallard, Y (1991). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Davini, MC (2015). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Capítulo 2: "La didáctica y la práctica docente" y capítulo 3. "Las prácticas docentes en acción".
- Díaz Barriga, A (2013) *Guía para la elaboración de una secuencia didáctica*. Universidad Nacional de México, DF, México
- Díaz, M. y Giráldez, A (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Una selección de autores relevantes*. Barcelona, Madrid: Grao.
- Domingo Roget, A. *El profesional reflexivo (D.A. Schön) Descripción de las tres fases del pensamiento práctico*. Disponible en: http://www.practicareflexiva.pro/wp-content/uploads/2011/05/D.SCHON_FUNDAMENTOS.pdf
- Feldman, D. (2010) *Didáctica general. Aportes para el Desarrollo Curricular*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.
- Fontanarrosa, R. (1998) *Inspiración En: El mundo ha vivido equivocado y otros cuentos*. Buenos Aires, Argentina Ediciones De la Flor.

- Freire, P. (1994) *Cartas a quien pretende enseñar*. Madrid, España: Editorial Siglo XXI.
- Freire, P. (1981) *La importancia del acto de leer*. Trabajo presentado en la apertura del Congreso Brasileño de Lectura, Campinas, Sao Paulo, Brasil.
- Lines, D. (Compilador) (2009) *La Educación Musical para el nuevo milenio. El futuro de la teoría y la práctica de la enseñanza y del aprendizaje de la música*. Madrid, España, Ediciones Morata Capítulo Regelski, Thomas. *La música y la educación musical: teoría y práctica para marcar una diferencia*
- Lizana, A. (2012) El modelo TPACK. En Lizana, A. (2012). *Diseño de un procedimiento de captura y representación del conocimiento TPACK en la enseñanza universitaria*.
- Lozano, Roser. "De las TIC a las TAC: tecnologías del aprendizaje y del conocimiento". Anuario ThinkEPI, 2011, v. 5, pp. 45-47.
- Mardones, M. (2011) *Experiencias de educación artística, cultura y ciudadanía*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.
- Mardones, M. y otros. (2015) *Temas de Arte I y II. Educación Artística para Jóvenes y Adultos*. Ministerio de Educación de la Nación. Capítulo Arte "Culto" y Artes "popular"
- Morduchowicz, Roxana. (2004) *El capital cultural de los jóvenes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Morduchowicz, Roxana. (2012). *Los adolescentes y las redes sociales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Mourão, A. A. (2017). Compromiso del adulto o renuncia al acto. Consideraciones sobre educación musical. Foro de educación musical, artes y pedagogía, 2 (3), pp.61-75.
- Paenza, A. (2005) *Niños prodigio. En: Matemática... ¿estás ahí?* Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI
- Reguillo Cruz, R. (2000) "Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios". *Diálogos de la Comunicación*, N° 59-60. Lima, Perú. FELAFACS
- Sagol, C. (2011) *El modelo 1 a 1: notas para comenzar*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación
- Seoane, V (2007) "Jóvenes, riesgo y desafilaciones en Latinoamérica. Entrevista a Rossana Reguillo Cruz". *Revista Propuesta Educativa* N° 28. Buenos Aires, Argentina. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Snyders, G. (1978) *Escuela, clase y lucha de clases*. Madrid, España: Editorial Comunicación. Capítulo 3: "Bourdieu-Passeron. Cómo se efectúa la elección de estudios" y capítulo 4: "Bourdieu-Passeron. La ideología de la dote".
- Tenti Fanfani, E. *Culturas juveniles y cultura escolar*. Documento presentado al seminario "Escola Jovem: un novo olhar sobre o ensino médio". Organizado por el Ministerio da Educação. Secretaria de Educação Média e Tecnológica. Coordenação-Geral de Ensino Médio. Brasília, del 7 al 9 de junio del 2000.
- Urresti, M. (2002) "Adolescencia y consumos culturales". *Revista Encrucijadas UBA 2000*. Nueva Época II N° 6. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. 2002
- Zavala Vidiella, A. (2000) *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona, España: Grao. Capítulo 1: La práctica educativa. Unidades de análisis y capítulo 2: La función social de la enseñanza y la concepción sobre los procesos de aprendizaje. Instrumentos de análisis.

Fuentes online

<https://red.infod.edu.ar/>

<https://www.educ.ar/recursos/150936/sequimos-educando>

<https://www.educ.ar/recursos/155238/plataforma-sequimos-educando>

<https://recursos.juanamanso.edu.ar/home>

<https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/>

Material audiovisual

Capítulos de *Los Simpson*

Conversatorio virtual con Gloria Edelstein: “La formación docente en la coyuntura actual. Reflexiones sobre las prácticas de enseñanza. Conversatorio con Gloria Edelstein”. UNGS. 16 de julio de 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vvjvuouvl7Q>

Conversatorio virtual con Inés Dussel “La clase en pantuflas” -Conversatorio virtual con Inés Dussel - ISEP 23 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=6xKvCtBC3Vs>

Cortometraje *El héroe al que nadie quiso*. Adrian Caetano. 25 miradas – 200 minutos. Los cortos del bicentenario, Argentina, 2010

Debate *El Monitor* Canal Encuentro, Argentina

Documental *Dar la nota*. Canal Encuentro, Argentina

Documental *Escuelas de Maestros Los Inicios. Autoridad*. Canal Encuentro, Argentina.

Documental *Paulo Freire contemporáneo*. Canal Encuentro, Argentina.

Documental *Paulo Freire, constructor de sueños*. Imdec, México, 2000.

Documental *Pública y gratuita*. Canal Encuentro, Argentina.

Educar Chile. Habilidades y talentos: música. Disponible en: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=215749>

Fragmentos del programa televisivo *Peter Capusotto y sus videos*. Canal 7, Argentina

Fragmentos del programa televisivo *Talento argentino*. Telefe, Argentina.

Leo Masliah: La clase de guitarra de la señorita Cunegunda López de García. Disponible en: https://youtu.be/As2K_-ZEBdl y <https://youtu.be/OwFulPX1Oko>.

Leo Masliah: Canto de cuna para un potrillo. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=d6DlyUg5FK0>

Película *Diagnóstico esperanza*. Cesar González Argentina 2013

Película Documental *Después de Sarmiento*, Francisco Márquez, 2014.

Película documental *El milagro de Candeal*, Fernando Trueba, España, 2004

Película *Entre los muros*. Laurent Cantet, Francia. 2006.

Serie Escuelas Argentinas I, II y III. Canal Encuentro, Argentina

Serie Grandes pensadores del siglo XX. *Pierre Bourdieu*. Canal Encuentro, Argentina

Normativa

Ley de Educación Nacional N° 26.206

Consejo Federal de Educación. Ministerio de Educación de la Nación Argentina

- Resolución N° 111/10 y anexo. La Educación Artística en el sistema educativo nacional
- Resolución N° 135/11 y anexo. Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para el 2° Ciclo de la Educación Primaria.
- Resolución N° 141/11 y anexo. Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para el ciclo Básico de la Educación Secundaria.

Diseños curriculares y de desarrollo curricular

Diseño Curricular de Educación Artística para la Educación Secundaria Básica. Dirección General de Cultura y Educación, La Plata, Buenos Aires, Argentina, 2006. 1er., 2do. y 3er. años de Educación Secundaria Básica.

Documentos curriculares. Orientaciones Didácticas. Educación Artística- Música. Dirección General de Cultura y Educación, La Plata, Buenos Aires, Argentina, 2006.

Revistas

Ministerio de Educación de la Nación. Revista El Monitor:

N° 10. (2007) Dossier: las infancias hoy. Buenos Aires, Argentina.

N° 20. (2009) Dossier "La autoridad docente en cuestión". Buenos Aires, Argentina.

N° 21. (2009) Dossier "Actos y rituales en la escuela". Buenos Aires, Argentina.

Revista Foro de Educación Musical, Arte y Pedagogía. Vol. 1, 2 y 3. Disponible en

<http://www.revistaforo.com.ar/ojs/index.php/rf>

Otros recursos

Indagación de producciones musicales en distintos registros – autorales, anónimas, arreglos y creaciones propias.

Programación y materiales curriculares de Formación Musical. Colegio Nacional. Universidad Nacional de La Plata.

Recursos didácticos de métodos y propuestas pedagógico – didácticas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS AMPLIATORIOS

Aebli, H. (1973) *Una didáctica fundada en la psicología de Jean Piaget*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz..

Agosti –Gherban, C. y Rapp- Hess, C. (1998) *El niño, el mundo sonoro y la música*. Alcoy, España: Marfil

Agostini Gherban C. y Rapp-Hess, C. (1998) *El niño, el mundo sonoro y la música*. Murcia, España: Marfil-Alcoy.

Akoschky, J. (2008) *La música en la escuela infantil*. Barcelona, España: Grao.

Alcázar Aranda A. (2008). *La competencia artística: creatividad y apreciación*. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Madrid, España 2008. Capítulo. Pedagogía de la creación musical: fundamentos, aportaciones.

Álvarez C. y Baraybar, A. (2011) *La música de los inicios*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Baquero R y Limón M (2014) *Introducción a la psicología del aprendizaje escolar*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes

Bauer, W. I., Harris, J., & Hofer, M. (2012). Music learning activity types. Retrieved from College of William and Mary, School of Education, Learning Activity Types Wiki: <http://activitytypes.wm.edu/MusicLearningATs-June2012.pdf>

Camillioni Alicia y otros (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires, Argentina. Paidós

Carabetta, Silvia (2010) "Evaluación en Educación Musical... antes tenemos que hablar". *Actas del Segundo Congreso Internacional de Didácticas Específicas: "Poder, disciplinamiento y evaluación de saberes"*. Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina.

Carretero, Mario (1993) *Constructivismo y educación*. Buenos Aires, Argentina: Aique.

De Alba, Alicia. (1991) *Currículo, crisis, mito y perspectiva*. Distrito Federal de México. Editorial de la Universidad Autónoma de México

Gainza, Violeta (2003) La educación musical entre dos siglos: del modelo metodológico a los nuevos paradigmas. *Documento de trabajo N° 10. Serie "Documentos de trabajo" Escuela de Educación*. Universidad de San Andrés.

Grimson, Alejandro y Tenti Fanfani, Emilio (2014) *Mitomanías de la educación argentina*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores

Harris, Judi and Hofer, Mark J., "Instructional Planning Activity Types as Vehicles for Curriculum-Based TPACK Development" (2009). Book Chapters. 5. <http://publish.wm.edu/bookchapters/5>

Hargreaves, David. (1991) *Infancia y educación artística*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Lacárcel Moreno, J. (1995) *Psicología de la música y educación musical*. Madrid, España: Visor

Lines, David. (Compilador) (2009) *La Educación Musical para el nuevo milenio. El futuro de la teoría y la práctica de la enseñanza y del aprendizaje de la música*. Madrid, España, Ediciones Morata

Meirieu, Philippe: El significado de educar en un mundo sin referencias. Conferencia. 27 de junio de 2006 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires, Argentina

Orquera Jaramillo, MC. Modelos didácticos en la enseñanza musical: el caso de la escuela española. *Revista Musical Chilena, Año LXIV*, Julio-diciembre, 2010, N° 214, pp. 52-74

Pérez Gómez, Angel. y Sacristán, José Gimeno. (1996) *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Perrenoud, Philippe (2012) *Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?* Barcelona, España: Graó.

Stublely, Eleonor. (1992) *Handbook of research in Music Teaching and Learning*. Reston: MENC – Shirmer Books. En R. Colwell (ed.)

Swanwick, Keith (1991) *Música, pensamiento y educación*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Material audiovisual

Película *I... comme Icaro*. Henri Verneuil. Francia, 1979.

Película *La educación prohibida*. German Doin y Verónica Guzzo. Argentina, 2012

Película *La lengua de las mariposas*. José Luis Cuerda. España. 1999.

Película *La ola*. Dennise Gansel, Alemania, 2008

Película *Los coristas*. Christophe Barratier. Francia, 2004.

Película *Los posibles*, Santiago Mitre, Argentina, 2013

Película *Machuca*, Andres Wood, Chile, 2004.

Película *Ser y tener*, Nicolás Philibert, Francia, 2002

BIBLIOGRAFÍA DE LA CÁTEDRA

Ausubel, D. (2009). Significado y aprendizaje significativo. En *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México. Ed. Trillas.

Ball, S. J. (comp.) (2001) *Foucault y la educación. Disciplinas y saber*. Madrid. España. Ed Morata.

Belinche, D. (2012) *Arte, poética y educación*. Ensenada. Argentina. Ed del autor.

Belinche, D. (2017) *Diez formas de arruinar una clase*. Bs As. Argentina. Facultad de Bellas Artes - UNLP.

Bourdieu, P. (2011) *Las estrategias de la reproducción social*. Bs As. Argentina. Siglo Veintiuno Editores.

Carretero, M. (1997). *Introducción a La Psicología Cognitiva*. Buenos Aires, Argentina: Aique.

- Connel, R.W. (2006) Escuelas y justicia social. Madrid. España. Ed Morata.
- Cuenca, R. y otros. (2007) Nuevos maestros para América Latina. Madrid. España. Ed Morata.
- Díaz Barriga Arceo, Frida (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (2), 105-117. [Fecha de Consulta 5 de Mayo de 2021]. ISSN:. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15550207>
- Feldman, D. (2010). Enseñanza y escuela. Bs As. Argentina. Ed Paidós.
- Fonocchio, S. y Romero, N. (comp.) (2011) Saberes y prácticas escolares. Rosario. Santa Fé. Argentina. FLACSO. HomoSapiens ediciones.
- Gardner, H. (1990). "Arte, Mente y Cerebro". Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Gardner, H. (1994). Educación Artística y Desarrollo Humano. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Gardner, H. (1995). Inteligencias Múltiples. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Gimeno Sacristán, J. (2015). Los contenidos. Una reflexión necesaria. Madrid. España. Ed Morata.
- Hargreaves, A. (2005). Profesorado, cultura y postmodernidad. Madrid. España. Ed Morata.
- Kaplan, C. (2008). Talentos, dones e inteligencias. Bs As. Argentina. Ed. Colihue.
- Moglia, P. y Cuesta, C. (compiladoras). Las didácticas específicas y la formación docente como profesional. (2008). Prov. de Bs As. UNSAM edita.
- Moll, L. (1993) Vigotsky y la educación. Bs As. Argentina. Ed. Aique.
- Puiggrós, A. (1996) Qué pasó en la educación argentina. Bs As, Argentina. Ed. Kapelusz.
- Rivoir, Ana (Coordinadora) (2020) Tecnologías digitales y transformaciones sociales. Desigualdades y desafíos en el contexto latinoamericano actual. CLACSO. LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE. www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana.
- Rivoir, Ana Laura y Morales, María Julia (Coordinadoras) (2019) Tecnologías digitales. Miradas críticas de la apropiación en América Latina. CLACSO. LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE. www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana.
- Rusinek, G. (2003) El aprendizaje musical como desarrollo de procesos cognitivos. Universidad complutense de Madrid. España.
- Rusinek, G. (2004) La composición en el aula de secundaria. Universidad complutense de Madrid. España.
- Teriggi, F. y otros. (2002) Artes y escuela: aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Bs As. Argentina Ed Paidós.

Revistas

- RIEM: Revista internacional de Educación Musical <http://revistaeducacionmusical.org/index.php/rem1/index>
- RECIEM: Revista electrónica complutense en Educación Musical: <https://revistas.ucm.es/index.php/RECI/index>
- Profesorado. Revista de Currículum y formación del profesorado. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado>
- Revista Clang (Facultad de Artes UNLP): <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/clang/>
- Revista Metal (Facultad de Artes UNLP): <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/metal>
- Revista de Arte e investigación (Facultad de Artes UNLP): <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/aei>

Revista Foro de Educación Musical, Arte y Pedagogía. Disponible en <http://www.revistaforo.com.ar/ojs/index.php/rf>

Métodos y Propuestas para la enseñanza de la música

DELALANDE, F. (1995) *La música es un juego de niños*. Buenos Aires, Argentina: Ricordi

GAINZA, Violeta. 1964. "La iniciación musical del niño". Bs As. Argentina. Ed. Ricordi.

GAINZA, Violeta. (1997) "Fundamentos, materiales y técnicas de la Educación Musical". Bs As. Argentina. Ed. Ricordi.

GRAETZER- YEPES. (1961). "Introducción a la práctica del Orff-schuwerk". Bs As. Argentina. Ed. Barry.

MARTENOT. (1957) "Método Martenot". Bs As. Argentina. Ed. Ricordi.

HOWARD, R. (1961) "La Música y el niño". Bs As. Argentina. Ed. Eudeba.

WILLEMS, Edgard. (1962) "La preparación musical de los más pequeños". Bs As. Argentina. Ed. Eudeba.

WILLEMS, Edgard. (1963) "Las bases psicológicas de la Educación Musical". Bs As. Argentina. Ed. Eudeba.

WILLEMS, Edgard. (1964) "El Ritmo Musical". Bs As. Argentina. Ed. Eudeba.

WILLEMS, Edgard. (1981) "El valor humano de la Educación Musical". Bs As. Argentina. Ed. Paidós.

SCHAFER, Murray. (1965) "El nuevo paisaje sonoro". Bs As. Argentina. Ed. Ricordi.

SCHAFER, Murray. (1969) "El compositor en el aula". Bs As. Argentina. Ed. Ricordi.

SCHAFER, Murray. (1969) "Limpieza de oídos". Bs As. Argentina. Ed. Ricordi.

SCHAFER, Murray. (1970) "Cuando las palabras cantan". Bs As. Argentina. Ed. Ricordi.

SCHAFER, Murray. (1975) "El Rinoceronte en el aula". Bs As. Argentina. Ed. Ricordi.

PAYNTER- ASTON. (1970) "Sound and Silence. Classroom projects in creative music". Cambridge University Press – Cambridge.

PAYNTER, John. (1972) "Oír, aquí y ahora". Bs As. Argentina. Ed. Ricordi.

SELF, George. (1967) "New sounds in class". London. Universal Edition.

DENIS, Brian. (1970) "Proyectos sonoros". Bs As. Argentina. Ed. Ricordi.

DENIS, Brian. (1970). "Experimental music in school". Oxford University Press, G. B.,

GHERBAN- HESS. (1988) "El niño, el mundo sonoro y la Música". Bs As. Argentina. Ed. Marfil.